



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
761094003006- 2018-00265 -00	Ejecutivo a continuación de Restitución de Inmueble Arrendado	Carlos Casierra Bonilla	Luis Javier Caicedo Grueso María Nimia Rosero Gonzalez		03-julio-2025
761094003006- 2020-00181 -00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Del Litoral Coopservilitoral	Wilson Quintero Osorio Pedro José Guerrero Urrutia Nancy Patricia Caicedo Caicedo Ricaurte Taylor Posso		03-julio-2025
761094003006- 2025-00122 -00	Ejecutivo	Alejandro Londoño Londoño			03-julio-2025

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CESAR ANDRES REYES CORDOBA
Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc52c281522737a44897ce77161cc3e224ca33f55b1623d77c7cf94d2950ec33**

Documento generado en 03/07/2025 02:25:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>